

18600³

4411

88902

Quito, 03 de Febrero del 2017

Señora
Maria Fernanda Mantilla Wolf
Presente

De mi consideración:

La Junta General y Universal de Accionistas de **SOLUCIONES DE INFORMACION TECNOLOGICA SOLUTIONS IT S.A.**, reunida el 03 de Febrero del 2017, tuvo el honor de nombrar a usted, **PRESIDENTE** de la compañía por un período estatuario de 3 años, con todos los deberes y atribuciones que la Ley y los Estatutos le confieren.

SOLUCIONES DE INFORMACION TECNOLOGICA SOLUTIONS IT S.A. se constituyó por escritura celebrada en la notaria Quinta de Quito, el 10 de Marzo de 2000, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 13 de Abril del mismo año. Se otorgó el cambio de denominación de la compañía el 21 de junio del 2010 en la notaria tercera del Cantón Quito y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 17 de Agosto del 2010.

891

2653

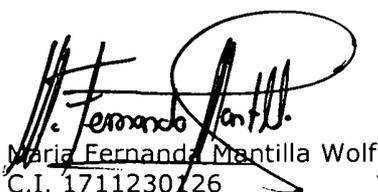
Le auguro toda clase de éxitos en su gestión

Muy atentamente,



Luis Stalin Mantilla Rubio
C.I. 0903424174
Gerente General

En la ciudad de Quito y en esta fecha, acepto el cargo de Presidente de **SOLUCIONES DE INFORMACION TECNOLOGICA SOLUTIONS IT S.A.**



Maria Fernanda Mantilla Wolf
C.I. 1711230726

TRÁMITE NÚMERO: 18680



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 14227 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 31/03/2017 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 4411 |
| REGISTROS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

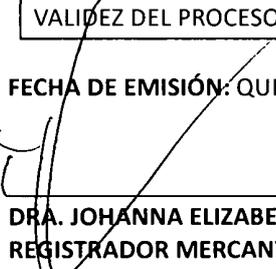
| | |
|----------------------------|---|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | SOLUCIONES DE INFORMACION TECNOLOGICA SOLUTIONS IT S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | MANTILLA WOLF MARIA FERNANDA |
| IDENTIFICACIÓN: | 1711230126 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | 3 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 891 DEL 13/04/2000 .- NOT. 5 DEL 1 DEL 10/03/2000 CAMBIO DENOMINACION: RM. 2653 DEL 17/08/2010.- NOT. 3 DEL 21/06/2010 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



o de Datos Públicos
antil del Cantón Quito